

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 084 - 2007 - CE - PJ**

Tacna, 16 de abril del 2007



## VISTO:

El informe N° 008-2007-GPEJ-GG/PJ remitido por la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, con relación al cese por límite de edad del señor Jorge Wilbert Arteta Castillo, Juez titular del Segundo Juzgado Penal de Tacna, actualmente desempeñándose como Vocal Provisional de la Sala Mixta Transitoria de la Corte Superior de Justicia de Tacna; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 111-84-JUS, de fecha 06 de marzo de 1984, se nombró al señor Jorge Wilbert Arteta Castillo, Juez Instructor de la Provincia de Chucuito de la Corte Superior de Justicia de Puno; asimismo, a través de la Resolución N° 1049-2005-CNM, de fecha 09 de agosto del 2005, el Consejo Nacional de la Magistratura, reincorporó al señor Jorge Wilbert Arteta Castillo, como Juez del Segundo Juzgado Penal de Tacna;

Que, el artículo 245° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que el cargo de magistrado termina, entre otras causales, por cesantía o jubilación;

Que, al respecto, del informe N° 008-2007-GPEJ-GG/PJ, remitido por la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, así como de la partida de nacimiento y de la fotocopia de la ficha del Registro de Identidad - RENIEC anexa, aparece que el señor Jorge Wilbert Arteta Castillo nació el 21 de abril de 1937, y en consecuencia el 21 de abril próximo cumplirá 70 años de edad; razón por la que corresponde, disponer su cese por límite de edad, de conformidad con lo previsto en el inciso a) del artículo 35° del Decreto Legislativo N° 276, concordado con el artículo 186°, inciso a), del Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. N° 02 Res. Adm. N° 094 -2007-CE-PJ

Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de la fecha, sin la intervención del señor Consejero Antonio Pajares Paredes por encontrarse de vacaciones, por unanimidad;

## RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Cesar por límite de edad, a partir del 21 de abril del año en curso, al señor Jorge Wilbert Arteta Castillo en el cargo de Juez titular del Segundo Juzgado Penal de Tacna, actualmente desempeñándose como Vocal Provisional de la Sala Mixta Transitoria de la Corte Superior de Justicia de Tacna; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

**Artículo Segundo.-** Transcribese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, Gerencia General del Poder Judicial y al interesado, para su conocimiento y fines consiguientes.

SS.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.



  
FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA

  
JOSÉ DONAIRES CUBA

  
JAVIER ROMÁN SANTISTEBAN

  
WALTER COTRINA MIÑANO

  
LUIS ALBERTO MENA NÚÑEZ